

Sesión Ordinaria No. 34-96

11-06-96

Acta de la Sesión Ordinaria N° 34-96 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del once de junio de mil novecientos noventa y seis, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa

MIEMBROS AUSENTES

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo se tome un acuerdo para que se realice el pago siguiente:
 - a. PARA: WPP CONTINENTAL DE COSTA RICA
MONTO: ¢313.940.00 (trescientos trece mil novecientos cuarenta 00/100)
CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos en el Cantón de Belén, del 03 al 07 de junio de 1996 por 71,350 toneladas a ¢ 4.400.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión del pago a WPP CONTINENTAL.

2. El 17 de junio de 1996 a las 5:00 p.m. se llevará a cabo una reunión con los Ejecutivos Municipales de la provincia de Heredia, Representantes de Catastro, la Liga de Municipalidades de Heredia, la Sra. Lorena San Román y el Sr. Luis Pelletier, Presidente de las Compañías Groupe L.P.A y Photo Compilation P.M.S., Québec, Canadá; quién viene a ofrecer a las Municipalidades servicios en Catastro entre otros.
3. El 13 de junio de 1996 a las 9:00 a.m. se realizará una reunión con el Sr. Sergio Solano de PROMUNI del Banco Centroamericano en San Pedro, el objetivo de esta reunión es para conversar acerca de las recomendaciones para un crédito de ¢60.000.000.00 (sesenta millones 00/100) para ser usados en carpeta asfáltica en 5 km. por las calles de Belén.
4. El 12 de junio de 1996 a las 2:00 p.m. se llevará a cabo una reunión con CENIFE para solicitarles un pabellón más para el Liceo de Belén.
5. El 12 de junio de 1996 a las 5:00 p.m. se efectuará una reunión en la Municipalidad de Santa Ana con la Comisión Regional de Relleno Sanitario.

6. El 18 de junio de 1996 se llevará a cabo el Juicio contra la Municipalidad en el Juzgado Penal de Heredia, con relación al asunto del Sr. Roberto Obando.
7. El 7 de junio de 1996 se realizó el cambio de la Junta Directiva en la Liga de Municipalidades.
8. El 6 de junio de 1996 se visitó al Dr. Bert Kohlmann, Coordinador de Ciencias Naturales del EARTH, en Guácimo; el objetivo de esta visita era para solicitarle el apoyo para una visita del Dr. Franklin Chang Díaz al Cantón Belén.
9. El MOPT hizo una donación de 130 toneladas de mezcla asfáltica para ser usadas esta semana.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCION:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4001
INTERESADO: Andrés Zamora González
DIRECCION: Costado norte de la Plaza,
Contiguo al EBAIS, La Ribera.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4001.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	49 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢1.100.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION:	¢ 11.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA:	construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A:	casa de habitación
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Johnny Alvarez Villegas

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4002
INTERESADO: Juan Luis Fernández Quesada
DIRECCION: Res. Belén casa #15-L, San Antonio

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4002.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	23.45 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢104.200.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION:	¢ 1.042.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA:	construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A:	muro de retención

II. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA:

3. Solicitud de Permiso de Construcción del Sr. Alvaro Alfaro Murillo, Frente a ASEPIPASA.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

- a. Rechazar la solicitud de Permiso de Construcción del Sr. Alvaro Alfaro Murillo del Proyecto denominado Driving Range, La Ribera, por cuanto el mismo debe ser tramitado en primera instancia ante la Comisión Revisora de Permisos de Construcción, dado el alcance y magnitud de las obras de infraestructura planteadas.
- b. Para efectos municipales se requiere un planteamiento integral sobre evacuación de pluviales, acera, cordón y caño frente a la ruta 111 y calle El Arbolito.

III. VISADO DE PLANOS DE CATASTRO:

4. SOLICITUD DE VISADO N°831
PROPIEDAD DE: Francisco Vizcaíno Rodríguez
DIRECCION: Calle Tulio Rodríguez
PLANO CATASTRADO: H-303722-96 y H-297950-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Se aprueba según Artículo No. IV.23, inciso A de la Sesión 10-95 del 21 de febrero de 1995. Se debe construir un máximo del 40% del área del lote.

5. SOLICITUD DE VISADO N°1018
PROPIEDAD DE: Arnoldo Salas Delgado
DIRECCION: Calle Sayo, Barrio Escobal
PLANO CATASTRADO: H-312895-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Condicionado el pago del 10% por compensación de zonas verdes según avalúo de Tributación Directa.

6. SOLICITUD DE VISADO N°1020
PROPIEDAD DE: Municipalidad de Belén
DIRECCION: Urb. Oscar Zamora

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Autorizar a la Sra. María Cecilia Sandí Retana para que realice las gestiones necesarias y proceda a catastrar y escriturar a su nombre el lote #23 del Proyecto Oscar Zamora, el cual se encuentra situado en Barrio Chácara, La Ribera; ya que procedió con la cancelación de la vivienda al IMAS según recibo de caja No.108890.

IV. CORRESPONDENCIA:

7. Se recibe nota del Sr. Jaime Pacheco Lutz, en la cual solicita criterio municipal sobre el Proyecto de Estación de Servicio en el terreno, plano catastrado H-316767-96, ubicado 300 m. al norte del Real Cariari.

Se le solicita dictamen al Departamento de Ingeniería para la próxima reunión.

V. ATENCION AL PUBLICO:

8. Atención: Sr. Walter Vargas Benavides, Proyecto Urbanización ROA., quien propone que la Municipalidad una vez recibidas las obras, permita la colocación de un retén en la entrada principal.

Someter la solicitud del Sr. Vargas Benavides a estudio del Departamento de Ingeniería y que brinden dictamen para el 24 de junio de 1996.

9. Atención: Sr. Enrique Chaverri Ramírez, Edificadora Roma, quien comenta acerca de los Proyectos de Desarrollo Residencial que planean en el Cantón de Belén.
10. Atención: Sr. Gastón Aguilar Vega, Representante de Galvez y Volio S.A., quien solicita definición de la sección típica para la ampliación y mejoramiento de la carpeta frente al Hotel Marriot.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Solicitarle al Sr. Aguilar Vega aportar el levantamiento de sitio para someterlo a consideración de Diseño Vial del MOPT, para la definición del ancho de calzada en atención al diseño horizontal de vías, accesos, transiciones y señalamiento vial horizontal y vertical.

B. INFORME DE LA COMISION DE CULTURA:

1. Realizar un archivo de las personas que en algún momento han sido distinguidas con algún título por parte de esta Municipalidad.
2. Solicitar una cita para la Sra. Isabel Badilla Chang, Directora Regional de Cultura de Heredia para el 25 de junio a las 6:00 p.m.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Invitar a la Sra. Isabel Badilla Chang, Directora Regional de Cultura de Heredia, a la Sesión Ordinaria del 25 de junio de 1996 a las 6:00 p.m.

3. Solicitarle al Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, un carro y chofer para el 13 de junio, para diferentes asuntos ese día.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, le da la bienvenida al Dr. Rafael Angel Pérez Córdoba y a la vez le manifiesta que el Concejo Municipal en pleno muestra su regocijo de que forme parte de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, ya que en realidad la comunidad sale ganando con su presencia por la experiencia en este campo; y luego a las 7:21 p.m. procede a la Juramentación para que forme parte en esta Junta en representación del Gobierno Estudiantil del Liceo de Belén.

El Dr. Rafael Angel Pérez Córdoba, se muestra complacido de tener la oportunidad nuevamente de formar parte de esta Junta y a la vez dice que espera realmente responder al Gobierno Estudiantil por haberlo escogido, también expresa que hay suficientes recursos para realizar una buena labor en este Comité, además impulsar la recreación en este Cantón, aportando nuevas ideas para llevar a cabo esto. Reitero mi agradecimiento y estoy en la mejor disposición de ayudar en lo que me soliciten.

2. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, le da la bienvenida al Sr. William Chacón Calvo, y a la vez le manifiesta que es importante que nuevos elementos formen parte de esta Junta Directiva, el aporte que ustedes den es muy importante; a la vez le expresa que de parte del Concejo Municipal los mejores deseos para estos dos años, los cuales sean muy productivos y fundamentalmente avocarnos a trabajar fuerte por el Cantón; a las 7:45 p.m. procede a la juramentación para que forme parte en esta Junta en representación del Concejo Municipal de Belén.

El Sr. William Chacón Calvo, agradece por la confianza que han depositado en él, a la vez expresa que ya es hora de darle algo más a la comunidad; acepto el reto, ya que creo que hay muy buenos elementos, se dice que es muy importante lo económico, pero también la creatividad es una de las partes fundamentales de una Organización; además dará todo lo que este a su alcance para hacer lo mejor.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. De: Lic. José Luis Ramos Benavides, Director, Liceo de Belén.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Terna para completar la Junta Administrativa del Liceo de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

El Concejo Municipal de Belén acepta la proposición de los señores Desiderio Solano Moya y Juan Emilio Vargas González para completar la Junta Administrativa del Liceo de Belén, convocándolos a juramentación el 25 de junio de 1996 a las 7:00 p.m.

2. De: Profesores William Salazar, Federico Rojas F. y Francisco Zumbado.

Para: Comisión Nueva Oferta Educativa del Liceo de Belén.

Asunto: Asuntos Varios.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Hacer la reunión el 25 de junio de 1996 a las 3:00 p.m. en la Biblioteca Pública Municipal.

3. De: Estudiantes de Quinto Año, Master José Luis Ramos B., Director y Licda. María Cecilia González H., Profesora Tutora.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Solicitan colaboración para instalar canoas para el paso del edificio administrativo a los pabellones y unos tarros de pintura roja anticorrosiva para el techo del edificio administrativo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Remitir copia al Sr. Pascual Arroyo Montero, Miembro de la Comisión Infraestructura del Liceo de Belén.

4. De: Sr. Edgar Zamora R., Miembro del Grupo de Veteranos.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Solicitan Permiso Temporal del 17 al 30 de junio de 1996 para realizar una Mini Feria en donde se venderá licor y comidas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se les otorga el permiso correspondiente para realizar una Mini Feria con venta de licor y comidas, a partir del 21-22-23 y 28-29-30 de junio de 1996 en el antiguo Bar las Brisas; se les concede siempre y cuando cumplan con las condiciones de salud, seguridad y limpieza del lugar.

5. De: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

Para: Concejo Municipal

Asunto: Informe económico del Comité Cantonal de Deportes.

SE ACUERDA:

Remitir una copia a la Sra. Leandra Alfaro Chaves para su respectivo estudio.

6. De: Sr. Allan Araya González, P-C.C.D.R.B., Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Una nota de invitación y apoyo a la que le enviará el Comité de Deportes al Dr. Franklin Chan Díaz para dedicarle los X Juegos Deportivos Escolares Belén 1996.

Considerando que:

1. Los X Juegos Deportivos Escolares Belén 1996 se celebran en la última semana del mes de octubre.
2. Los Juegos Escolares son para ayudar a formar futuros ciudadanos.
3. Los años anteriores se les han dedicado a personas tanto del Cantón de Belén como a nivel Nacional, quienes inspiran a los niños a seguir sus pasos.

4. Por lo que este año el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén tomó la decisión de dedicarle los X Juegos Escolares Belén 1996 al Dr. Franklin Chang Díaz.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

La Municipalidad de Belén en representación del pueblo de Belén, le solicita al Dr. Franklin Chang Díaz, acepte dicha dedicatoria, la cual traerá prestigio y estímulo científico a nuestra Comunidad y sobre todo a los niños que participan en este evento.

ARTICULO VII. VARIOS.

1. El Sr. Guillermo Delgado A., Regidor Suplente, solicita hacer un minuto de silencio por la muerte del Sr. Román Villegas Alfaro, Síndico Suplente y por la Sra. Daysi Alvarado González, quién en vida fue tía política del Sr. Victor Manuel Sanabria V., Regidor Propietario.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y firme.

Manifestar a la familia Villegas Chavarria las más sentidas condolencias de parte del Concejo Municipal de Belén por el sensible fallecimiento de su Señor Padre, esperando que el vacío dejado por él en su hogar sea suplido por el grato recuerdo de abnegado padre y gestor de una familia comprometida con la comunidad belemita.

Sin más asuntos que tratar a las 8:05 p.m. Se levanta la sesión.

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL